

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Salinas, 5 de Noviembre del 2015

Señora
JULIA LORENA LINCH MENDOZA
Presidente de
BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en esta fecha, he cedido las 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A. con RUC # 0992937505001 a favor del señor **MILTON EDUARDO GONZÁLEZ ESPINOZA**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía # 0200076859

La cedente y la cesionaria dejan constancia que las 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones que se ceden, se encuentran totalmente suscritas y canceladas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas, comprometiéndose el cesionario en cancelar el valor insoluto dentro del plazo establecido en la ley. Las acciones se ceden a título oneroso y el valor total de la transferencia es de US\$199,75 CIENTO NOVENTA Y NUEVE 75/100 DÓLARES).

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los derechos, créditos y obligaciones que por mi calidad de accionista tengo en la compañía BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A., incluyendo el dividendo que me correspondiere en el presente ejercicio económico.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A., y comunicar el particular a Intendencia de Compañías.

Atentamente,



Gabriela Paola Ríos Mendoza
CEDENTE/Cc 0927288019



Milton Eduardo González Espinoza
CESIONARIO/cc # 0200076859

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A, que la señora Gabriela Paola Ríos Mendoza, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0927288019, ha cedido las 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de América, que poseía en el capital social de esta compañía, a favor del señor **MILTON EDUARDO GONZÁLEZ ESPINOZA**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía # 0200076859

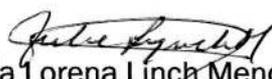
La cedente y la cesionaria dejan constancia que las 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones que se ceden, se encuentran totalmente suscritas y canceladas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas, comprometiéndose el cesionario en cancelar el valor insoluto dentro del plazo establecido en la ley.

Registrada esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A., sus accionistas son:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NO ACCIONES	%
Milton Eduardo González Espinoza	Ecuatoriana	799	99,99
Julia Lorena Linch Mendoza	Ecuatoriana	1	0,01

Atentamente,

BRUNBRAC, COMPAÑÍA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S. A.,


Julia Lorena Linch Mendoza
PRESIDENTE

Expediente No. 704490